

# Entornos laborales seguros: Responsabilidad y acción desde el liderazgo

## Objetivo:

Entregar elementos y distinciones normativas y conceptuales, que permitan fortalecer el rol de las autoridades y de quienes cumplen funciones directivas, en los ámbitos preventivos y también, en materia de los procedimientos asociados a la investigación y sanción ante denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo.

**CAM  
PUS**  
SERVICIO CIVIL

Formando  
Servidoras y  
Servidores  
Públicos

ALTA DIRECCIÓN  
PÚBLICA

## Perfil de Participantes:

Ministros/as, Subsecretarios/as, Jefaturas y Directores/as de Servicio, Alcaldes/as, Gobernadores/as, y otras autoridades que se señala el artículo N°104 de la Ley 21.724.

## Contenidos:

Módulo 1: Conductas constitutivas de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo.

Módulo 2: Protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo.

Módulo 3: Procedimiento de investigación, medidas de resguardos existentes, sanciones y regulaciones básicas aplicables.

Módulo 4: Acciones a considerar por las autoridades y personas que ejercen funciones directivas para prevenir la violencia, acoso laboral y acoso sexual.



**Duración:** 20 Horas Cronológicas



**Modalidad:** Online asincrónico.



**Criterio de Aprobación:** 80% de respuestas correctas en evaluación final.

<https://campus.serviciocivil.cl>

**SERVICIO CIVIL**